GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
"Juan Ramón Fernández"

Programa

PRÁCTICAS DEL LENGUAJE EN LENGUA PORTUGUESA IV (PP)

Departamento: Portugués

Carrera/s: Profesorado en Portugués/ Profesorado de Educación Superior en Portugués

Trayecto o campo: Campo de la Formación Específica

Carga horaria: 4 horas cátedra semanales

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Turno: Vespertino

Profesor: João Ribeirete

Año lectivo: 2020

Correlatividades: *Prácticas del Lenguaje en Lengua Portuguesa III (cursada aprobada)*

1. Fundamentación:

Prácticas del Lenguaje en Lengua Portuguesa IV tiene como propósito de formación de los futuros docentes la consolidación de los conocimientos adquiridos en Prácticas del Lenguaje en Lengua Portuguesa, Gramática de la Lengua Portuguesa, Fonética y Fonología de la Lengua Portuguesa, Estudios Contrastivos Portugués-Español y Lengua Castellana, a fin de actualizarlos en las prácticas de comprensión y de producción de textos orales y escritos.

Asimismo, se propiciará que los alumnos sean capaces de producir textos orales y escritos relacionados con las tareas académicas y profesionales del futuro docente. Con respecto a la/s variedad/es lingüística/s, se espera que el futuro docente reconozca una diversidad de variedades y registros de la lengua y cultura extranjera y perfeccione la propia. Del mismo modo, se apuntará a que el futuro docente consolide su capacidad de reflexión metalingüística, intercultural y metacognitiva.

2. Objetivos generales: que el futuro profesor:

- Consolide los conocimientos adquiridos en Prácticas del Lenguaje en Lengua Portuguesa, Gramática de la Lengua Portuguesa, Fonética y Fonología de la Lengua Portuguesa,

Estudios Contrastivos Portugués-Español y Lengua Castellana, a fin de actualizarlos en las prácticas de comprensión y de producción de textos orales y escritos.

- Sea capaz de producir textos orales y escritos relacionados con las tareas académicas y profesionales del futuro docente de Portugués.
- Reconozca una diversidad de variedades y registros de la lengua portuguesa, con particular incidencia en la norma europea;
- Describa y perfeccione la variedad de la Lengua Portuguesa que utiliza;
- Consolide la capacidad de reflexionar metalingüística, intercultural y metacognitiva.

3. Objetivos específicos: que el futuro professor:

- Consolide sus habilidades en Portugués en las áreas de la recepción y en la producción oral y escrita;
- Sea capaz de analizar textos en Portugués de elevada complejidad metalingüística y abstracción;
- Conozca los protocolos elementales de presentación de un trabajo de tipo académico.
- Adquiera autonomía en la búsqueda de información pertinente y nueva.
- Valorice el conocimiento teórico y su importancia en la formación de un profesor crítico e investigador de los fenómenos lingüísticos;
- Consolide su conocimiento de la historia de la lengua Portuguesa;
- Se acerque al conocimiento de las Variedades Dialectales del Portugués Europeo;
- Se sienta estimulado a utilizar textos literarios y fílmicos en sus futuras clases de Portugués;
- Se acerque a la cultura portuguesa a través de la Literatura, de la música, del Cine y de otras expresiones artísticas.

4. Contenidos mínimos:

1. Géneros discursivos. Los textos y el ámbito social. El texto académico y su caracterización: convenciones de contenido y forma. Reglas éticas del ámbito académico. Géneros académicos: conferencia, artículo, ensayo.

2. Lengua y lectura. Relaciones intertextuales e inter-semióticas. Recursos lingüísticos y literarios.

3. Lengua y cultura. La construcción discursiva de la identidad. Imaginario e ideología.

4. Lengua y poder. El sujeto y su contexto. La variedad estándar y su relación con otras variedades. El lenguaje tabú y el lenguaje políticamente correcto. Lo correcto, lo usable y lo aceptable desde la perspectiva del futuro docente de lengua extranjera.

5. Contenidos: Organización y secuenciación

Unidade 1 – Aspectos de Lingüística Portuguesa

I – Cuestiones de fonética, de fonología y también de ortografía de la Lengua Portuguesa

II – Algunas cuestiones de Sintaxis y de identidad del idioma: el Infinito Personal

III – Historia de la Lengua Portuguesa

IV - El Portugués en el mundo

a) Variedades de la lengua Portuguesa;
b) El Portugués Europeo y el Portugués Brasileño;
c) La variación dialectal del Portugués Europeo contemporáneo.

Unidade 2 - Didáctica de PLE

I – El cine documental en las clases de Portugués: cómo y porqué traer el cine para el contexto de una aula de idioma.

II – Cuál es el lugar de la literatura y de las otras artes en la enseñanza del Portugués?

III - Tipos de textos y géneros discursivos.

6 - Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Todos los contenidos teóricos y expositivos tendrán como objetivo su aplicación instrumental sea en el trabajo práctico realizado en aula, sea en las clases de lengua portuguesa del futuro docente. Las actividades se desarrollarán a partir de la *lectura* del material (escrito y audiovisual) y discusión en clase, con las cuestiones de perfeccionamiento del idioma Portugués en fondo. Serán actividades de recepción y producción oral y escrita, de análisis y discusión de fenómenos lingüísticos y culturales, de sistematización de contenidos relacionados con las tipologías discursivo-textuales, etc.

Por otro lado, la disciplina "Prácticas del Lenguaje en Lengua Portuguesa IV" se concibe fuertemente como un ámbito de producción académica de conocimientos. En este sentido y pensando no sólo en la práctica profesional, sino también en el papel del docente como generador de conocimientos inserto en el debate académico. Por eso, se tendrá en atención los protocolos en la producción de textos académicos y la metodología de presentación de investigación propia y original.

7 – Bibliografía

AREAL, Leonor, *Ficções do real no cinema Português*, Lisboa, Edições 70, 2011.
BAPTISTA, Tiago, *A Invenção do Cinema Português*, Lisboa, Tinta-da-China, 2007.
BIZARRO, R., MOREIRA, M.A. e FLORES, C. (ed.), *Português Língua Não Materna: Investigação e Ensino*, Lisboa, Lidel, 2013.
BRANDÃO, Helena Nagamine (org.), *Gêneros do discurso na escola – Mito, Conto, Cordel, Discurso Político, Divulgação Científica*, São Paulo, Cortez Editora, 2000.
BRISELANCE, Marie-France e MORIN, Jean Claude, *Gramática do Cinema*, Lisboa, Textos e Grafia, 2010.
CASTRO, Ivo, *Introdução à história do Português*, 2º ed., Lisboa, Colibri, 2006.
Camões, I.P., *Referencial Camões PLE*, Lisboa, Camões, I.P., 2017.

Conselho da Europa, *Quadro Europeu Comum de Referência para as Línguas - Aprendizagem, ensino, avaliação*, Porto, Edições ASA, 2001.
COSTA, José Manuel, "Questões do documentário em Portugal" in FIGUEIREDO, Nuno e GUARDA, Dinis (eds.), *Portugal: um retrato cinematográfico*, Lisboa, Número - Arte e Cultura / Associação e Editora, 2005, pp.119-144.
CUNHA, C. e CINTRA, L. (2002), *Nova Gramática do Português Contemporâneo*, Lisboa, Sá da Costa, 2002.
DUARTE, I. *Língua portuguesa. Instrumentos de análise*, Lisboa, Universidade Aberta, 2000.
DUARTE, I. M. "Textos orais: análise da conversa informal e ensino do Português Língua Estrangeira", *Todas as Letras Y*, São Paulo, 17(1), 2015, pp. 56-72.
FARIA, I. H. et al. (eds.), *Introdução à Linguística geral e portuguesa*, Lisboa, Caminho, 2003.
FREITAS, M. J. e SANTOS A. L. (eds.), *Aquisição de língua materna e não materna: Questões gerais e dados do português*, «Textbooks in Language Sciences», 3, Berlin, Language Science Press, 2017.
GRILO, João Mário, *As Lições do Cinema – Manual de Filmologia*, Lisboa, Colibri, 2007.
LEIRIA, I. *Léxico, aquisição e ensino do português europeu língua não materna*, Lisboa, Fundação para a Ciência e Tecnologia / Fundação Calouste Gulbenkian, 2006.
MATEUS, M. H. M. e SOLLA, L. (eds.), *Ensino do português como língua não materna: estratégias, materiais e formação*, Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, 2013.
MATEUS, M. H. M. et al. *Gramática da Língua Portuguesa*, 5ª ed. revista e aumentada, Lisboa, Caminho, 2003.
MATOS E SILVA, R. V., "O português brasileiro", in http://cvc.institutocamoes.pt/hlp/hlpbrasil/index.html (consultado a 26/3/2020)
NASCIMENTO, M. F., PEREIRA, L., ESTRELA A., GONÇALVES J. B. e OLIVEIRA, S. M. "Aspectos de unidade e diversidade do português: as variedades africanas face à variedade europeia", *Veredas*, 9, 2008, PP. 35-60.
PEREIRA, D., *Crioulos de base portuguesa*. Lisboa, Caminho, 2006.
RAMOS, Jorge Leitão, *Dicionário do Cinema Português (1962-1988)*, Lisboa, Caminho, 1989.
RAMOS, Jorge Leitão, *Dicionário do Cinema Português (1989-2003)*, Lisboa, Caminho, 2005.
RAPOSO, E. B. P., NASCIMENTO, M. F. B., MOTA, M. A. C., SEGURA, L. e MENDES, A. (eds.), *Gramática do português*, vol. I. Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian.
RIO-TORTO, G. et al., *Gramática derivacional do português*, 2ª edição. Coimbra, Imprensa da Universidade de Coimbra, 2016.
SARAIVA, António José, A Cultura em Portugal. Amadora, Bertrand, 1982.
SILVA, R. Teixeira e, YAN, Qiarong, ESPADINHA, M. A. e LEAL, A. Varani (eds.) *III SIMELP: A formação de novas gerações de falantes de português no mundo*, Macau, Universidade de Macau, 2012.

9 - Sistema de cursado y promoción

La materia tiene un sistema de promoción sin examen final. Para promocionarla el alumno deberá presentar y aprobar (con un mínimo de 7/10) un texto corto académico (sobre uno de los temas estudiados), respectando el formato académico-científico específico presentado. Aunque se privilegie la autonomía en la investigación, la escritura del ensayo final será acompañado y beneficiará de las sugerencias del Profesor: el trabajo final podrá ser reformulado 3 veces, si el alumno respecta las 3 fechas de entrega acordadas y no solo la última. Asimismo, deberá presentar resúmenes, informes de lectura, reseñas críticas, glosarios, etc. de los textos trabajados en el curso de la materia.

Para la promoción es requisito fundamental cumplir con un mínimo de 75% de asistencia a las clases. Si el alumno no cumple con el 75% de la asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir examen final como alumno libre.

Alumno libre

Condiciones:

1. No estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones.
2. Deberá rendir un examen final, el cual deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral.
3. Si el alumno aprueba el escrito, pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

10 - Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

Para la aprobación de la instancia curricular, el alumno deberá presentar diferentes textos escritos, como informes de lectura, un propuestas didático-pedagógicas, un resumen o abstract y un texto académico final, que contemplará su visión original sobre un texto teórico específico. También se pedirá al alumno la exposición oral de textos, la participación en el aula y las lecturas actualizadas clase a clase.

Prof. João Ribeirete